



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000720-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo las obras de consolidación de los taludes en la carretera de Porto (ZA-102) y a proceder de manera periódica y constante al mantenimiento y limpieza de las cunetas de esa carretera, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000714 a PNL/000734.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

ANTECEDENTES

La carretera ZA-102 es una carretera autonómica situada en el límite las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Galicia y une la A-52 y la N-525 con las localidades de Porto, Barjacoba, Barrio de la Vega, Pías y Villanueva de la Sierra, en la alta Sanabria, y las gallegas de Prodorramisquedo y Sever.

La longitud del tramo es de 30,2 kilómetros, de los que 21,7 son titularidad de Castilla y León y los 8,5 restantes de Galicia.

Pese a ostentar la titularidad de la misma, la Junta de Castilla y León reiteradamente viene incumpliendo sus compromisos con esta carretera ZA-102 de manera que el proyecto de modernización, ensanche y de modificación del trazado se fue reduciendo para finalmente pasar de un presupuesto de 12 millones de euros a algo menos de 2,4, destinados exclusivamente a su señalización vertical y horizontal y capa de rodadura.



En efecto, el proyecto de la Junta de 2011 ascendía a 12.322.239,95 € y que contemplaba 24 variantes de trazado, siete muros de escollera en diferentes puntos y la ampliación de tres pontones, señalización y balizamiento. Un proyecto con el que se pretendía duplicar la calzada, que actualmente tiene una anchura que oscila entre 3,50 y 4,50 metros, como ya informamos en octubre de 2017. Pero finalmente dicho proyecto se redujo en 10 millones de euros, con un montante total de 2.482.661 €. Con ello se redujeron las actuaciones a realizar en esta carretera de manera que la ejecución de la parte zamorana se hacía sobre 22,135 kilómetros con una inversión total de 1,68 millones de euros y un plazo de ejecución de 16 meses. Por su parte, el tramo gallego comprendía una inversión aproximada de 800.000 euros para sus 8,5 kilómetros.

Finalmente, en la zona de Castilla y León se invirtieron 1.681.085,28 euros, mientras que la inversión en la zona gallega fue de 664.412,27 euros, un total de 2.345.497,55 euros para la ejecución de obras en la carretera de Porto (ZA-102 y OU-124) y de Barjacoba (ZA-101).

Las actuaciones, que solo afectaron a la renovación del firme de la vía y a la señalización horizontal y vertical de la calzada, se iniciaron en verano de 2019 pero no se actuó en los taludes, lo que está provocando desde entonces que época de lluvias se produzcan desprendimientos del material pétreo y vegetal de los taludes hacia la carretera, de manera que en diciembre de 2020, al poco de haber terminado las obras, y a raíz de las lluvias, se desprendió uno de los taludes de la carretera ZA-102 de Porto de Sanabria provocando caída de tierra.

Actualmente, en el presente otoño de 2023, se han producido graves desprendimientos de piedras, rocas, tierra y caída de árboles que han afectado y cortado parcialmente tramos de la calzada, además, dado el lamentable estado de las cunetas de esta carretera, llenas de maleza; la escasa lluvia ha provocado desbordamiento de agua a la calzada. Todo ello ha obligado a ralentizar la circulación y a extremar las precauciones.

En Porto el problema "se veía venir". Así lo han manifestado tanto las autoridades municipales como el vecindario de Porto, porque cuando se reformó la carretera (2019-2020) no se consolidaron los taludes sobre la vía, especialmente, entre el cruce de Barjacoba y el final de la carretera en las cercanías de Porto, el tramo "más abrupto" de todo el trayecto.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Llevar a cabo las obras de consolidación de los taludes en la carretera de Porto (ZA-102) para evitar desprendimientos de roca y tierra que se vienen sucediendo en la citada carretera.

2. Proceder de manera periódica y constante al mantenimiento y limpieza de las cunetas de la carretera de Porto (ZA-102)".

Valladolid, 2 de noviembre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, María Inmaculada
García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández